

CONVOCATORIA PLENARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

SESIÓN: Ordinaria

FECHA: 7 de mayo de 2013.

HORA: 19:00 h. Única convocatoria.

LUGAR: Peña Sevillista Marcelo Campanal, sito en la calle Puerto de Piqueras.

Por orden del Ilmo. Sr. Delegado del Distrito, en virtud de las atribuciones que le confiere el Art. 28 del Reglamento de los Órganos de los Distritos, se le convoca a la sesión Plenaria de esta Junta Municipal que se celebrará en el lugar, fecha y hora arriba señalados, a fin de conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

3º.- INFORME DE LOS GRUPOS DE TRABAJOS

4º.- PROPUESTAS DE ACUERDO

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Durante la celebración del presente Pleno, hará acto de presencia un fotógrafo del Ayuntamiento que realizará varias fotos a los miembros de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate para que aparezca en la plataforma de e-democracia.

4.1.- Propuesta de acuerdo que presenta el Sr. Presidente .

- Que se nombre como calle Estribor, a la calle conocida actualmente como Camino de Su Eminencia, paralela a la S 30 en la Barriada Jesús, María y José, comprendida entre la calle Proa y la calle Ramón Areces, y que el final de la Avenida de Andalucía y la vía de servicio, sigan manteniendo el nombre de Avenida de Andalucía ya que por error se ha rotulado con el nombre "Estribor".

4.2.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo PP .

- Solicitar a las Delegaciones municipales competentes la instalación de mobiliario urbano, consistente en unos bancos de asiento en los puntos oportunos de la Avda. de Parsi para favorecer su zona comercial.

4.3.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo PP .

- Solicitar a la Junta de Andalucía que escuche y atienda la demanda de los padres del Colegio SAFA Blanca Paloma para que aumenten el número de becas comedor para los niños más necesitados de nuestro Distrito.

4.4.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo PSOE .

- Que se proceda a la modificación del actual P.G.O.U de la ciudad para que se destine la Parcela ARI-DCA-05 COLEGIO SAN JOSÉ DE PALMETE del Barrio de Palmete a un uso de zona verde y Parque Socio-Educativo Ecológico.

- Elevar lo recogido en el punto anterior como acuerdo del Pleno de esta Junta Municipal al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para su conocimiento y aprobación

4.5.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo PSOE .

- Que desde el Distrito Cerro-Amate se transmitan las indicaciones necesarias al Servicio de Estadística del Ayuntamiento para que proceda a la rotulación del puente que discurre entre la Ronda de Padre Pío la Avda. De Barrios Unidos, sobre la Estación de Contenedores de RENFE, con el nombre del Concejal José Gallardo Fernández, tal y como respaldan un número importante de asociaciones de la zona en el documento adjunto .

4.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asoc. Cultural Recreativa 3ª Edad S. José de Palmete La Dotora.

- Que desde los organismos municipales competentes se proceda al cerramiento de recinto habilitado en los terrenos de la calle Honestidad para la ubicación de la nueva sede de los mayores de Palmete, por motivos de seguridad y para evitar el deterioro del acerado a causa del aparcamiento indebido de vehículos en la zona.

4.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Valentín Suárez Parreño, en representación de la A.VV. Al-Quivir.

- Que el Sr. Presidente informe y felicite a UTE Conversa-Al, empresa de mantenimiento, para que lo haga extensivo a los operarios que han actuado en la poda del arbolado efectuada recientemente.
- Que se comunique a la Delegación de Parques y Jardines, el buen resultado de esta actuación y que esta se traslade al técnico Municipal D. Pedro Torrent para conocimiento y satisfacción por el seguimiento y control en la ejecución de este servicio.

4.8.- Propuesta de acuerdo que presenta Dª Benita Romero Narváez, en representación de la Asociación de Mujeres Carmen Vendrell.

- Que se ceda un espacio en el antiguo Colegio de Santa Teresa para que la "Federación de Mujeres Cerro-Amate" compuesta por 10 asociaciones y en colaboración con otras instituciones de la zona, pueda llevar a cabo sus actividades de formación, así como acciones y servicios de utilidad pública.

4.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino, en representación de A.VV. Su Eminencia .

- Que se termine la colocación de los pivotes en la calle Azorín y se amplíe dicha actuación a otras calles de la barriada.

4.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino, en representación de A.VV. Su Eminencia

- Que se solicite a la administración competente el arreglo de las fachadas del Colegio Adriano del Valle lo antes posible.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

5.1.- Ruego que presenta el Grupo PP.

Solicitar que se proceda al repintado de los cuatro pasos de cebra situados en el cruce de las calles Doctora Vieira Fuentes, Riquelme Quirós y Pedro de Madrid.

5.2.- Ruego que presenta el Grupo PSOE.

Que se proceda por parte de las delegaciones competentes a una limpieza exhaustiva de los puntos donde había instalado contenedores con depósito para el aceite.

5.3.- Pregunta que presenta el Grupo PSOE.

¿En qué informes se basó la decisión de suspender el reparto de alimentos perecederos en el antiguo Colegio Santa Teresa?

¿Cuáles son esas medidas de higiene y salubridad que se debe reunir un lugar para el reparto de alimentos perecederos y, por lo tanto, que se requirieron por parte del Distrito Cerro-Amate a las entidades que llevan a cabo esta labor para la reanudación de la misma?

¿Existe algún tipo de seguimiento encaminado al control de dicha actividad con el objeto de que se mantengan las exigencias de higiene y salubridad exigidas por este Distrito?

Sevilla, 2 de mayo de 2013

La Secretaria



Fdo. Gemma M. López-Sánchez Pinto.


Sevilla, 30 de Abril de 2013

Debido a una confusión por parte del Servicio de Estadística, se entendió que debía nombrarse como calle Estribor el final de la Avenida de Andalucía, cuando este nombre debe ponerse a la calle conocida como Camino de Su Eminencia en la Barriada Jesús, María y José.

Por lo que se propone por el Sr. Delegado del Distrito Cerro-Amate, la aprobación del siguiente:

ACUERDO

Que se nombre como calle Estribor, a la calle conocida actualmente como Camino de Su Eminencia, paralela a la SE-30 en la Barriada de Jesús, María y José, comprendida ente la calle Proa y la calle Ramón Areces, y que el final de la Avenida de Andalucía y la vía de servicio, sigan manteniendo el nombre de Avenida de Andalucía.



NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Cerro - Amate

Fdo. José Miguel Luque Moreno
Teniente Alcalde Delegado del
Distrito Cerro-Amate



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO - AMATE

Ante la situación económica que estamos viviendo, los comerciantes de la Avenida de Parsi están buscando medidas y maneras de revitalizar una zona comercial importante para el barrio. Conscientes de la situación económica, sus peticiones son sencillas. Se han puesto en contacto con nosotros para solicitar la colocación de bancos en la Avenida de Parsi, que facilite la permanencia de los vecinos en la zona comercial, de cara al buen tiempo.

Esta iniciativa, aunque parte de los comerciantes, está consensuada con los vecinos y prueba de ello es la recogida de firmas que se está llevando a cabo. Para los comerciantes la instalación de estos bancos supone un pequeño empujón para seguir manteniendo sus negocios y evitar el cierre de establecimientos.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente

ACUERDO

Solicitar a las Delegaciones municipales competentes la instalación de mobiliario urbano, consistente en unos bancos de asiento en los puntos oportunos de la Avenida de Parsi para favorecer su zona comercial.

Sevilla, 29 abril de 2013

María García Márquez
Portavoz del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate

Registro General
Ayuntamiento de
Sevilla
DISTRITO
CERRO AMATE
599 Nº.
201398600004133
30.04.13 13:52:52
Dest: 0112000



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO - AMATE

El Colegio Concertado SAFA Blanca Paloma, sito en la calle Jilguero, nº 21, de Sevilla nos ha vuelto a pedir ayuda con un grave problema que padecen las familias más necesitadas del Centro.

En el curso académico 2011-2012 desde la Delegación de Educación de Sevilla de la Junta de Andalucía fueron concedidas 97 becas de comedor a los alumnos más necesitados del Centro. En el presente curso se han reducido de manera drástica a sólo 17, cuando el centro solicitó 111. Sin embargo desde la Junta de Andalucía se le comunicó al Centro que sería imposible cubrirlas, dejando a la gran mayoría de estos alumnos, durante el presente curso sin esta necesaria ayuda.

Durante el mes de octubre el centro sirvió menús a todos estos niños con cargo al presupuesto anual del Centro algo que fue imposible sobrellevar en meses sucesivos. Para muchos de estos niños esta comida, supone una parte muy importante para su correcta alimentación, como bien sabe la Junta de Andalucía.

Ante esta desesperada situación el centro acudió a la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, quien se comprometió a cubrir 29 plazas de comedor, 12 más que la Junta y a su vez el centro asumió con fondos propios 10 más.

Sin embargo, el esfuerzo que desde el Ayuntamiento y el Centro para sumar 39 plazas a las 17 de la Junta de Andalucía son claramente insuficientes ya que no se acercan ni a la mitad de las necesitadas.

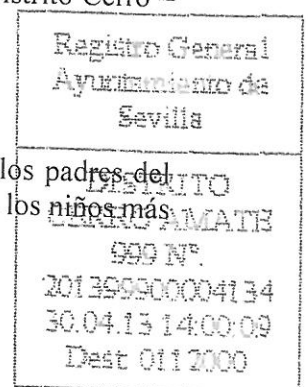
Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Solicitar a la Junta de Andalucía que escuche y atienda la demanda de los padres del Colegio SAFA Blanca Paloma para que aumenten el número de becas comedor para los niños más necesitados de nuestro Distrito.

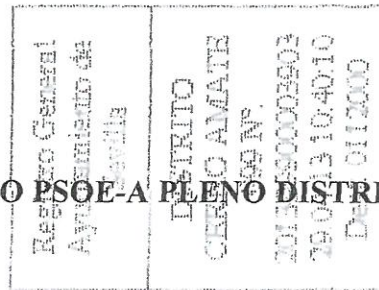
Sevilla, 28 abril de 2013

María García Márquez
Portavoz del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate





GRUPO PSOE-A PLENO DISTRITO CERRO-AMATE



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

El actual Plan General de Ordenación Urbanística de la ciudad de Sevilla, aprobado definitivamente el 14 de Junio de 2006, tiene previsto para la Parcela ARI-DCA-05 COLEGIO SAN JOSÉ DE PALMETE, situada en los terrenos existentes entre la C/ Honestidad y la Avda. San José de Palmete y que cuenta con una extensión de unos 15000 m2, la construcción de casi 200 viviendas de protección pública, además de destinar parte del suelo a un uso terciario, como a la construcción de un supermercado.

Con el paso de los años, la situación de la zona ha cambiado por completo ya que, no sólo no hay previsión por parte de la Administración de construir más viviendas en los próximos años, sino que además el entorno del barrio ha cambiado, ya que se encuentra en una de las zonas industriales de crecimiento continuo más grandes de Sevilla, lo que ha llevado al aumento progresivo de la circulación que soporta en sus alrededores y por tanto el incremento de los niveles de contaminación, que incluso sobrepasan los permitidos por la legislación europea.

Así, el movimiento asociativo de los barrios de San José de Palmete y La Doctora Este viene reclamando, por iniciativa de la Asociación Pro-parque "Arroyo Ranillas", la creación de un Parque Socio-Educativo Ecológico en dicha parcela, que sirva como pequeño pulmón verde que mitigue en lo posible el riesgo para la salud de sus vecinos/as que supone la exposición constante a esta polución ambiental.

Esta demanda ha sido planteada a los responsables de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), propietaria de los terrenos, que por el momento se ha mostrado receptiva a la idea y dispuesta a ceder el uso de estos terrenos para tal fin, así como al Distrito Cerro-Amate, que también está abierto a esta posibilidad, comprometiéndose a modificar el proyecto de aparcamientos en superficie que tenía previsto realizar en esta parcela para facilitar el uso como zona verde.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro-Amate propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Que se proceda a la modificación del actual PGOU de la ciudad para que se destine la Parcela ARI-DCA-05 COLEGIO SAN JOSÉ DE PALMETE del barrio de Palmete a un uso de zona verde y Parque Socio-Educativo Ecológico.

Elevar lo recogido en el punto anterior como acuerdo del Pleno de esta Junta Municipal al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para su conocimiento y aprobación.

En Sevilla, 30 de Abril de 2013.

Portavoz

Fdo.: Rocío García García

Vocal

Fdo.: Antonio Gil Cantos



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Como último acto del mandato municipal anterior en nuestro Distrito, el 8 de Junio de 2011 se celebró en el salón de plenos de las nuevas instalaciones del Distrito Cerro-Amate un emotivo homenaje a José Gallardo Fernández, militante socialista fallecido poco tiempo antes que había ejercido como concejal del PSOE-A la responsabilidad de Teniente Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y del antiguo Distrito Este, que abarcaba los actuales Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y Distrito Cerro-Amate.

En este acto, al que asistió gran cantidad de público entre familiares, amigos, compañeros/as del Partido y del mundo del deporte, así como un número importante de asociaciones, se expresó la propuesta, por parte del entonces Delegado del Distrito Francisco José Fernández Sánchez, de que se rotulara con su nombre el actual puente que une la Ronda de Padre Pío con la Avda. de Barrios Unidos, conectando entre sí los distintos barrios de la zona de Palmete cruzando la Estación de Contenedores de RENFE y su Estación de Cercanías, como infraestructura importante del distrito cuya construcción él había contribuido durante su mandato a impulsar.

El compañero José Gallardo se afilió al PSOE en 1982, formando parte del Comité Local de la Agrupación Julián Besteiro durante varios mandatos, llegando a ser Secretario de Organización. En su faceta institucional, representó al Grupo Socialista como Portavoz en el Pleno del Distrito, siendo concejal en el Ayuntamiento de Sevilla durante el mandato 1995-1999, representando al Grupo Socialista en los Distritos Sur y Este. Vuelve a ser concejal durante el mandato 1999-2003, siendo nombrado Teniente Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y del Distrito Este. Su última etapa institucional la desarrolla como Director General de Mayores de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Durante su última etapa municipal, se puede destacar que trabajó como responsable de Seguridad Ciudadana en modernizar el equipamiento y vehículos de la Policía Local, así como para incrementar el número de efectivos policiales y acercarlos a los barrios en intervenciones de proximidad. Como Delegado del Distrito Este, entendemos importante la labor que realizó de acercamiento al movimiento asociativo, visitando los barrios, impulsando los Grupos de Trabajo del Distrito, fomentando actividades culturales o recibiendo a multitud de asociaciones. También destacamos el impulso que dio a las obras e infraestructuras, urbanizando calles sin asfaltar en Torreblanca, cerrando y adecentando multitud de parterres en Rochelambert y Juan XXIII, interviniendo en gran cantidad de colegios públicos con obras de mejoras tras muchos años sin grandes reparaciones o dando los primeros pasos en la realización de grandes infraestructuras y equipamientos que serían una realidad años después, como el Centro de Día de Mayores del Cerro del Águila o el ya mencionado puente de Padre Pío.

Este puente, reivindicación histórica de los/as vecinos/as y asociaciones de la zona, se inauguró en 2006, y consta de dos rotondas en cada extremo, dos carriles transitables en cada sentido y un acceso peatonal en cada lado, sustituyendo así a la antigua pasarela que no permitía el paso de dos vehículos a la vez y que carecía de acceso peatonal hasta el año 2001.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

ACUERDO

Que desde el Distrito Cerro-Amate se transmitan las indicaciones necesarias al Servicio de Estadística del Ayuntamiento para que proceda a la rotulación del puente que discurre entre la Ronda de Padre Pío y la Avda. de Barrios Unidos, sobre la Estación de Contenedores de RENFE, con el nombre del concejal José Gallardo Fernández, tal y como respaldan un número importante de asociaciones de la zona en el documento adjunto.

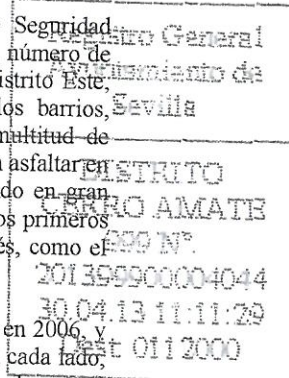
En Sevilla, 30 de Abril de 2013

Portavoz PSOE-A

Fdo. Rocio García García

Vocal PSOE-A

Fdo. Antonio Gil Cantos


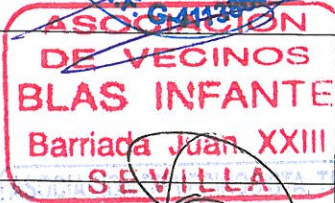
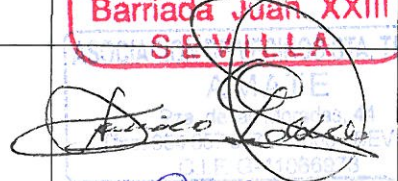
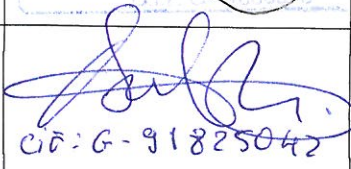


Los abajo firmantes, asociaciones de la zona de San José de Palmete, Padre Pío y otros barrios cercanos, respaldamos la propuesta de acuerdo, a presentar en la próxima sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, para la rotulación del puente existente sobre la Estación de Contenedores de RENFE, entre la Ronda de Padre Pío y la Avda. de Barrios Unidos, con el nombre de José Gallardo Fernández.

NOMBRE ASOCIACIÓN	RESPONSABLE	FIRMA/SELLO
ANV. GUADAIRA	MANUEL MELERO Y RUIZ (VICEPRESIDENTE)	
ASOC. CULT. Y SOCIAL UNIDOS POR LOS PALMETES (UXP)	FLO JAVIER AMAS CAMONA	
C.D. PADREPIÓ	VICTORIO RAFAEL, SUBIRÁN	
A.C. CENTRO PADRE JESUS DE LA BONDAD, MARÍA STMA. MAYOR DOLORES SOLERA Y SAN JUAN EVANGELISTA	BAUSTINO CUEVAS LÓPEZ	
AMPA PADREPIÓ DEL L.E.S. LEONARDO DA VINCI	MARCARMEN BELMONTE NÚÑEZ	
ASOC. 30 AÑO SAN JOSÉ DE PALMETO Y LA DOCTORA ESTE	MIGUEL MONTA CULLEN	
CLUB CÍVICO CULTURAL DE PALMETE (CCCP)	RAFAEL SANCHEZ JIMÉNEZ	
A.D. BARRIOS UNIDOS	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BALBASTROS	
CID. PADREPIÓ GORRA	JOSE MANUEL MANZANO BASTIDA	
ANV. MERCURLES	ESPERANZA JIMÉNEZ GARCÍA	
ANV. LA UNIDAD EL TREBOL - LAS CALESAS	JOSE ANTONIO MARTÍNEZ CONDE	

LA UNIDAD
EL TREBOL - LAS CALESAS
SEVILLA

Los abajo firmantes, asociaciones de la zona de San José de Palmete, Padre Pío y otros barrios cercanos, respaldamos la propuesta de acuerdo, a presentar en la próxima sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, para la rotulación del puente existente sobre la Estación de Contenedores de RENFE, entre la Ronda de Padre Pío y la Avda. de Barrios Unidos, con el nombre de José Gallardo Fernández

NOMBRE ASOCIACIÓN	RESPONSABLE	FIRMA/SELLO
A.V.V. " LOJ 330 "	JOAQUIN SIRMIENTO ROMERO	
A.V.V. BLAS INFANTE	ANTONIO TORRES MARTIN	
A.V.V. Sta Teresa-Amate	Francisco Ledesma Zayas	
Asociación Pro-Parque Suroccidental Ejercicio y barrios sociales de S. José de Palmete y Doctores Este "ARROYO RAMILLOS"	Francisco Domínguez Gómez	

Asociación de Vecinos Guadaira – Padre Pío
C/ La Pañoleta, nº 1 C.P. 41006 – Sevilla

Registro General
Ayuntamiento de
Sevilla

D. José Gallardo Fernández nació el 9 de Noviembre de 1940. Estudió Maestría Industrial, ejerciendo su profesión en Fasa-Renault.

En 1994 entra a formar parte del Gabinete de Relaciones Institucionales de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Al año siguiente, en los comicios locales de 1995, fue elegido capitular del Ayuntamiento de Sevilla, ejerciendo la oposición y desarrollando un trabajo importante con el tejido asociativo de la ciudad, participando activamente en el movimiento vecinal del Distrito Este.

En 1999, formó parte de la lista electoral socialista de Alfredo Sánchez Monteseirín para las Elecciones Municipales en el sexto lugar, siendo elegido de nuevo como concejal del Ayuntamiento sevillano, entrando en el Gobierno Local como Tte. Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y como Delegado del Distrito Este, que comprendía los actuales distritos Este-Alcosa-Torreblanca y Cerro-Amate.

En 2003 no repitió en la convocatoria electoral y se incorporó a la Consejería de Asuntos Sociales al frente, primero, de la Dirección General de Discapacidad y después de la Dirección General de Mayores, en la que ejerció hasta 2005, cuando solicitó su relevo al cumplir los 65 años. Fallece el 8 de Abril de 2011 a la edad de 70 años.

Durante su mandato como Delegado del Distrito Este, desde 1999 a 2003, colaboró con esta asociación en múltiples cosas:

- En el antiguo puente viejo que pasa por la Estación de Contenedores de RENFE, realizó un acerado elevado y de un metro de ancho, ya que a causa de su estrechez no podían pasar vehículos y peatones a la vez, con el consiguiente peligro que conllevaba, siendo en muchas ocasiones imposible el paso incluso de dos vehículos al mismo tiempo.
- Durante su mandato gestionó, aunque se construyera años después, el nuevo puente que pasa sobre esta Estación, con dos carriles en cada sentido y un acceso peatonal a cada lado, uniendo de forma eficaz los barrios de Padre Pío, La Doctora Este y San José de Palmete.
- Cuando se hacía la Velá del barrio, colaboraba proporcionando la carpa y algunos espectáculos, trofeos y orquestas, además de algunas subvenciones, por lo que sin su ayuda no se habría podido hacer la Velá.
- Otorgó una subvención para reformar los aseos de señoras y caballeros de la A.VV., que supuso una obra de fontanería, alicatado, saneamiento y solería, además de la fontanería de la barra de ambigú y de la cocina.
- También ofreció una subvención para el reparar las roturas del alcantarillado y colocar la solería de terrazo del local de la asociación.
- Ante la intención de la Administración de ofrecer viviendas sociales para el realojo de familias con necesidades económicas, nos reunimos con él para explicarle la mala situación económica que sufrían varias familias del barrio, por lo que le hicimos llegar la documentación necesaria de dichas familias para que

DISTRITO
CERRO AMATE
SECC N°
201399900003902
20.04.13 10:39:13
Dist. 100

los Servicios Sociales la valoraran y procedieran a estos realojos, tal y como realizaron posteriormente.

- La marquesina de la parada del autobús existente en la Ronda de Padre Pío se venía abajo por momentos y era un peligro, por lo que se procedió a la reparación con hormigón y vigas metálicas para mejorar su estado, conservándose en buenas condiciones en la actualidad.
- La baranda metálica del puente sobre la SE-30 era muy baja, suponiendo un peligro, por lo que procedió a la colocación de un suplemento más alto.
- En relación con el contacto cotidiano, nos facilitó su teléfono de contacto y se comprometió a atender nuestras llamadas ante alguna urgencia, algo que cumplió en varias ocasiones.

Durante el tiempo que estuvo como Delegado del Distrito, colaboró en todo lo que se le pedía para la barriada. **Es por lo que se solicita que el nuevo puente sobre la Estación de Contenedores de RENFE, que une a los barrios de San José de Palmete, Padre Pío y La Doctora Este, lleve como recordatorio el nombre del Concejal José Gallardo Fernández.**

En Sevilla, 25 de Abril de 2013.

Fdo.:



La Junta Directiva de la A.VV. Guadaira



**A/A EXCMO. SR. ALCALDE DE SEVILLA
D. JUAN IGNACIO ZOIDO**